



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **ANEXO N° 01**

# **GUÍA DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL KIT BÁSICO DE MATERIALES PARA WIÑAQ 2025**

## Presentación

Con el propósito de contar con un instrumento que facilite el proceso de adquisición del “Kit básico de materiales” para los Talleres deportivo – recreativos WIÑAQ, la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID) del MINEDU, pone al alcance esta guía que contiene las características técnicas de cada uno de los materiales que componen el kit básico y kit para cada deporte priorizado, así como, algunas recomendaciones que contribuirán a mejorar su proceso de adquisición.

Las características técnicas de cada material educativo que se presentan en esta guía aseguran que los productos que se adquieran tengan la calidad que garantice su durabilidad, permitan la manipulación segura para los estudiantes y facilite la labor pedagógica del docente.

Al respecto, como referencia, ponemos de su conocimiento que en el mercado nacional existen diversas empresas y marcas que cumplen con las características técnicas requeridas, por ejemplo, en el caso de las pelotas de vóley, básquet y fútbol, se encuentran las marcas Molten, Mikasa, Umbro, etc., todas estas marcas son de empresas que fabrican pelotas o balones con modelos que cuentan con el sello de calidad de la FIVB, FIFA o FIBA o que son usados en competencias oficiales de estas federaciones, para ello, han pasado por rigurosas pruebas que garantiza su calidad. Ver el siguiente cuadro.

Artículo	Marcas ofrecidas en el mercado nacional <sup>1</sup>
Pelota de vóley	Mikasa, Molten.
Pelota de fútbol	Mikasa, Molten, Umbro, Addidas.
Pelota de básquetbol	Mikasa, Molten, Spalding.

Por otro lado, con relación al proceso de adquisición del kit de materiales para los Talleres deportivo – recreativos WIÑAQ, se deberá seguir los procedimientos establecidos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la Ley), su Reglamento aprobado con D.S N° 344-2018-EF y sus modificaciones. El tipo de proceso de selección dependerá del Valor Referencial que el órgano encargado de las contrataciones determine del estudio de mercado realizado.

---

<sup>1</sup> Esta información es referencial, la adquisición del bien se debe sujetar a las características técnicas requeridas, NO necesariamente se tienen que adquirir tales productos en dichas marcas.

TOPES (\*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2024 y en Soles

TIPO	MONTOS (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 480,000	-			>= de 2'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 480,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 480,000 > de 41,200	< a 480,000 > de 41,200			< a 2'800,000 > de 41,200
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 41,200	> de 41,200			> de 41,200
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 77,250 > de 41,200	<= a 77,250 > de 41,200	-		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 41,200	> de 41,200	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-		<= a 60,000 > de 41,200	-
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	-	-	>= 480,000	-	-

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (\*\*\*)

(\*) Artículo 5º literal A, artículos 22º al 25º de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225 y artículos 53º, 85º y 98º del Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y el artículo 14º de la Ley N° 31953, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.

(\*\*) Decreto Supremo N° 309-2023-EF, publicado en el diario oficial El Peruano el día 28.12.2023.

(\*\*\*) Prohibida su reproducción, modificación o publicación, sin citar la fuente.

- Si el valor referencial es menor o igual a S/. 41,200.00 (cuarenta y un mil doscientos 00/100 soles) corresponde **Adjudicación Sin Procedimientos**, que se encuentra excluido del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones, pero está sujeta a supervisión.
- Si el valor referencial es mayor a S/. 41,200.00 (cuarenta y un mil doscientos 00/100 soles) y menor igual a S/ 77,250.00 (setenta y siete mil doscientos cincuenta 00/100 soles), además los bienes adquirir no se encuentran en el catálogo electrónico de Acuerdo Marco ni en el listado de bienes y servicios comunes de la Subasta Inversa Electrónica, y cumplen con las siguientes condiciones:
  - Disponibilidad inmediata.
  - Fáciles de obtener en el mercado.
  - Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado.
  - Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante.

El proceso de selección será por **Comparación de Precios** que se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la Ley y su Reglamento.

- Si el valor referencial es mayor a S/. 41,200.00 (cuarenta y un mil doscientos 00/100 soles) y menor a S/ 480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil 00/100 soles), corresponde **Adjudicación Simplificada** que se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la Ley y su Reglamento, donde se mencionan las etapas a seguir y el tiempo que demandan.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

*Cabe precisar que la decisión final de optar el proceso de selección más adecuado para la adquisición de bienes, le corresponde al órgano encargado de las contrataciones en la Unidad Ejecutora (DRE o UGEL).*

*Con relación a los códigos SIGA, si la Unidad Ejecutora no tiene habilitado el código SIGA proporcionado en las presentes orientaciones, deberá gestionar su activación al implantador o sectorista SIGA del MINEDU, designado a la Unidad Ejecutora.*

### “Especificaciones o Características técnicas”

#### Kit básico para Talleres deportivo – recreativos WIÑAQ,

ITEM	CÓDIGO SIGA	MATERIAL	CANT	UNIDAD
1	23.99.0002.0003	Inflador para pelota	1	Unidad
2	29.05.0006.0069	Wincha de lona x 50 mts	1	Unidad
3	23.99.0002.0048	Plato de plástico para señalización de entrenamiento deportivo	15	Unidad
4	23.94.0009.0358	Cinta elástica delimitadora para recreación y deporte de poliéster 5 cm x 50 m color amarillo fosforescente	1	Unidad
5	23.94.0006.0067	Pelota de goma de vóley	4	Unidad
6	23.94.0006.0090	Pelota de cuero de básquetbol #7	4	Unidad
7	23.94.0006.0139	Pelota de cuero para balonmano N°1	4	Unidad
8	23.94.0006.0137	Pelota de cuero de vóley #5	4	Unidad
9	23.94.0006.0013	Pelota de básquetbol #5	4	Unidad
10	23.94.0006.0050 23.94.0006.0034	Pelota de futsal #4 o Pelota de futsal N°3.5	4	Unidad



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## INFLADOR PARA PELOTA

Código SIGA: 23.99.0002.0003



Imagen referencial

### Características técnicas

- Está compuesto por mango, cuerpo y manguera.
- Capacidad: 100 psi.
- Mango con forma ergonómica, resistente a los golpes.
- Acero inoxidable para mayor resistencia a la corrosión.
- Cabeza dual que permite el uso de válvulas europea (Presta), americana (Schrader) y Dunlop.
- Base abatible, de plástico.
- Largo 58 cm
- Diámetro 45 mm
- Peso 800 g
- Incluye válvula para inflables y balones

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 01



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## WINCHA DE LONA X 50 METROS

Código SIGA: 29.05.0006.0069



Imagen referencial

### Características técnicas

- La cinta será de lona con una graduación de 50 metros, de 12.5 a 16 mm de ancho, y lavable.
- En el anverso tendrá una graduación en centímetros y en el inverso una graduación en pulgadas o pies.
- La cinta estará en el interior de una caja o carcasa cerrada de ABS, fibra de vidrio o PE resistente a las caídas o golpes, con eje y manivela metálica, plástico o PE resistente.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 01



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PLATO DE PLÁSTICO PARA SEÑALIZACIÓN DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Código SIGA: 23.99.0002.0048

### Características técnicas

- Los platos para entrenamiento serán de polietileno flexible, (al pisarlo se deforma pero regresa a su forma original).
- Tendrá una altura de 5 cm +/- 0.5 cm y un diámetro en la base de 20 cm +/- 1.5 cm.
- Color: flúor verde, rojo, amarillo o azul



### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 15



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**CINTA ELÁSTICA DELIMITADORA DE POLIÉSTER COLOR FOSFORESCENTE DE 5 CM X 50 M**  
Código SIGA: 23.94.0009.0356 (Rojo), 23.94.0009.0357 (Verde), 23.94.0009.0358 (Amarillo), 23.94.0009.0359 (Azul)

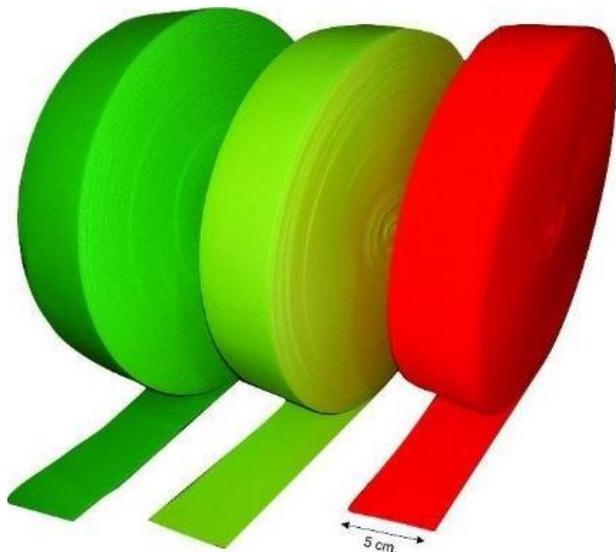


Imagen referencial

### Características técnicas

- La cinta elástica para delimitar campos, estará hecho de poliéster mercerizado.
- Ancho de 5 cm +/- 0.3 cm y un espesor mínimo de 1.2 mm.
- Presentación: rollos de 50 m, como mínimo.
- Colores: flúor rojo, verde limón, amarillo o azul.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 01



## PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL

Código SIGA: 23.94.0006.0137



Imagen referencial

### Características técnicas

- Compuesta por tres (3) capas:
  - o Capa exterior (adherida a la capa intermedia) de superficie de esponja de goma de acabado liso que proporcione una superficie blanda y suave al tacto.
  - o Una capa intermedia hecha de hilos de poliéster o nylon
  - o La tercera capa, una cámara de butilo o látex suelta, en el interior de la pelota.
- Con medidas y peso oficial de la FIVB
  - o Peso: de 260 gramos a 280 gramos inflada.
  - o Medida de la circunferencia: de 65 cm – 67 cm.
  - o Debe soportar una presión interna de 4.26 a 4.61 psi (294.3 a 318.82 hPa).
- Debe incluir aguja de metal con acople universal de rosca y redcilla de nylon o poliolefina.
- La pelota deberá contar con sello de calidad de la FIVB o ser fabricada por una empresa o MARCA que fabrique otros modelos de pelotas de vóley que cuenten con el sello de calidad de la FIVB o se utilicen en campeonatos o competencias oficiales.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 04



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PELOTA DE CUERO PARA BASQUETBOL N° 7

Código SIGA: 23.94.0006.0090



Imagen referencial

### Características técnicas

- Compuesta por cuatro (4) capas
  - Una capa exterior de cuero sintético y superficie rugosa con un patrón de puntos en relieve.
  - Una segunda capa hecha de goma o caucho.
  - La tercera capa compuesta por una bobina de nylon o poliéster
  - La cuarta capa es la cámara de butilo o látex con válvula intercambiable.
- Peso: de 567 gramos a 650 gramos inflada.
- Medida de circunferencia: de 74.9 cm a 78 cm.
- El fabricante de la pelota es una empresa o MARCA que fabrique otros modelos de pelotas de basquetbol que cuenten con el sello de calidad de la FIBA o se utilicen en campeonatos o competencias oficiales.
- Debe incluir una aguja de metal con acople universal de rosca y redecilla de nylon o poliolefina.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 04



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PELOTA DE CUERO PARA BALONMANO N° 1

Código SIGA: 23.94.0006.0139



Imagen referencial

### Características técnicas

- La superficie del balón está hecho de cuero sintético suave y adherente; no debe ser brillante ni resbaladizo. Los paños serán cosidos a mano con hilos de fibra de poliéster o paños vulcanizados.
- Y una cámara interior de látex.
- Tendrá un peso de 290g a 330g.
- Una circunferencia de 50 cm a 52 cm.
- La pelota deberá contar con sello IHF o deberá ser de un fabricante o MARCA que también fabrique otras pelotas que si cuenten con el sello IHF.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 04



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PELOTA DE CUERO SINTÉTICO PARA VÓLEY N° 5

Código SIGA: 23.94.0006.0137



Imagen referencial

### Características técnicas

- La superficie texturizada será de cuero sintético; tendrá una capa intermedia hecha de hilos de poliéster o nylon, y una cámara suelta de butilo o látex.
- Peso: de 260 g a 280 g inflada.
- Medida de la circunferencia: de 65 – 67 cm.
- Debe soportar una presión interna de 4.26 a 4.61 psi (294.3 a 318.82 hPa).
- Debe incluir una aguja de metal con acople universal de rosca y redecilla de nylon o poliolefina.
- La pelota deberá contar con sello FIVB o deberá ser de un fabricante o MARCA que también fabrique otras pelotas que cuenten con el sello FIVB o que se utilicen en campeonatos o competencias oficiales.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 04



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## PELOTA DE BASQUETBOL N° 5

Código SIGA: 23.94.0006.0013



Imagen referencial

### Características técnicas

- Compuesta por cuatro (4) capas
  - Una capa exterior de superficie rugosa con un patrón de puntos en relieve de cuero sintético.
  - Una segunda capa hecha de goma o caucho,
  - La tercera capa compuesta por una bobina de nylon o poliéster
  - La cuarta capa es la cámara de butilo o látex con válvula intercambiable.
- Peso: de 450 g a 500 g inflada.
- Medida de circunferencia: de 66 cm a 73 cm.
- El fabricante de la pelota es una empresa o MARCA que fabrique otros modelos de pelotas de basquetbol que cuenten con el sello de calidad de la FIBA o para campeonatos o competencias oficiales.
- Debe incluir una aguja de metal con acople universal de rosca y redecilla de nylon o poliolefina.

### Unidad de medida

- Unidad

### Cantidad

- 04



PERÚ

Ministerio  
de Educación

### PELOTA DE FUTSAL N° 4

Código SIGA: 23.94.0006.0050

### PELOTA DE FUTSAL N° 3.5

Código SIGA: 23.94.0006.0034



Imagen referencial

#### Características técnicas

- Está conformada por 4 capas:
  - La superficie, primera capa, del balón está hecha de cuero sintético, cosidos a mano con hilos de fibra de poliéster o paños vulcanizados
  - La segunda capa es de goma.
  - Una tercera capa, es un enmallado de nylon o de poliéster.
  - La cuarta capa es la cámara de butilo o látex con válvula intercambiable.
- Tendrá un peso de 400 g a 440 g inflada.
- Una circunferencia de 62 cm a 64 cm
- Soportará una presión equivalente de 0.6 a 0.9 atmósferas.
- Al ser lanzada desde una altura de 2 metros, no deberá rebotar menos de 50 cm ni más de 65 cm.
- Deberá incluir una aguja de metal con acople universal de rosca y redecilla de nylon o poliolefina.
- El fabricante de la pelota es una empresa o MARCA que fabrique otros modelos de pelotas de basquetbol que cuenten con el sello de calidad de la FIFA o usadas en campeonatos o competencias oficiales.

#### Unidad de medida

- Unidad

#### Cantidad

- 04